MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-527
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 370/IM/2011

POR LA CUAL EL INTENDENTE DEL DISTRITO DE GENERAL ELIZARDO AQUINO AUTORIZA LA ADQUISICION Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTION MUNICIPAL DE LA FIRMA "SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMATICOS (S.S.I.)" DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, PARA SU USO EN LA INSTITUCION MUNICIPAL.

General Elizardo Aquino, 08 de Agosto de 2011.-

VISTO: La oferta presentada por la Firma Sistemas y Servicios Informáticos, para la Adquisición y Actualización del Programa de Gestión Municipal, y

CONSIDERANDO: Que, el Dictamen de evaluación presentada por los Miembros del Comité de Evaluaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones; donde recomienda la adjudicación a la Firma Sistemas y Servicios Informáticos (S.S.I), la oferta se encuadra dentro del precio referencial de esta Municipalidad. Por tanto:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE GENERAL ELIZARDO AQUINO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Art.1º. **Autorizar**, la Adquisición y Actualización del Programa de Gestión Municipal de la Firma Sistemas y Servicios Informáticos" de la ciudad de San Lorenzo, por un monto de Gs. 38.000.000.- (Gs. Treinta y ocho millones).-

Art. 2º. **Firmar** el contrato correspondiente con la Firma Adjudicada.-

Art.3º. **Comunicar**, a quien corresponda y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ELIZARDO AQUINO · SECRETARIA

Prof. Julián Ríos Báez
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO · INTENDENCIA

Prof. Agustín Duarte Prieto
Intendente Municipal